



En uso de las potestades y funciones conferidas por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

De acuerdo con el punto cuarto de la Resolución Rectoral 338/12, de fecha 20 de marzo, por al que se convocan las bases del X Premio de Pintura "Gas Natural Fenosa – Universidad Miguel Hernández de Elche";

Vista la propuesta de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria;

RESUELVO

Nombrar al Jurado Calificador del X Premio de Pintura "Gas Natural Fenosa – Universidad Miguel Hernández de Elche" con la siguiente composición:

Presidente: D. Jesús T. Pastor Ciurana, Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretario: D. Josep Pérez i Tomàs, Vicerrector Adjunto de Cultura de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocales: D. Íñigo Iza Moreno, Director Territorial de Levante, Andalucía, Extremadura e Islas de Gas Natural Fenosa, S.A.

D. José Vicente Martín Martínez, Decano de la Facultad de Bellas Artes de Altea.

D. Félix Gutiérrez Resa, profesor del Área de Pintura de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

D. Inocencio Galindo Mateo, profesor titular del Área de Pintura de la Universitat Politècnica de València.

Dña. Silvia Viana Chaves, Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Miguel Hernández de Elche y artista plástica.

Dña. María Dolores Mulá Hernández, artista plástica.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE